



**Nombre del alumno: ITALIA YOANA ESTEBAN
MENDOZA.**

Nombre del profesor: LIC. ERVIN SILVESTRE CASTILLO.

Licenciatura: ENFERMERIA.

Materia: ENFERMERIA CLINICA.

PASIÓN POR EDUCAR

Nombre del trabajo: CUADRO SINOPTICO.

Tema: Aspectos de cirugía.

“Ciencia y Conocimiento”

Frontera Comalapa, Chiapas a 25 de Septiembre del 2020.

ASPECTOS DE CIRUGIA

ROPA QUIRURGICA.

- En la última mitad del siglo XIX la evolución de la ropa especial usada en quirófano como complemento de la asepsia corrió paralela con la consciencia de la necesidad y la creación de técnicas asépticas. La enfermera de quirófano se convirtió en una de las especialidades en enfermería a partir de 1890. Cuando la enfermera tomo su lugar en el quirófano, su ropa cambio con los años como sucedió con los cirujanos.
- Es una barrera efectiva entre piel, el cabello, la orofaringe, los pies y el ambiente quirúrgico. La ropa y los campos actúan como barreras y protegen de esta forma contra la transmisión de bacterias de un área a otra.

PERSONAL QUIRÚRGICO

- Cirujano: lleva a cabo la intervención. Sus responsabilidades son: Dirigir la valoración médica preoperatorio, realizar la técnica operatoria, establecer el tratamiento postoperatorio del paciente. El cirujano ayudante colabora con el cirujano.
- Anestesiólogo: administra la anestesia.
- Enfermera Circulante: Prepara y coordina todo el acto quirúrgico, responsable de las funciones de enfermería no estériles dentro del quirófano.
- Enfermera Instrumentista: se encarga de tareas relacionadas con las técnicas que requieren esterilización en el quirófano, labor de instrumentación, colaboración directa con la cirugía.

CONCEPTOS

- ASEPSIA: Destrucción de los microorganismos productores de infecciones antes, durante y después de la cirugía mediante la aplicación de una técnica estéril.
- DESINFECCION: Destrucción de la mayoría de los organismos patógenos ubicados sobre superficies inanimadas
- DESCONTAMINACION: Eliminar microorganismos de toda superficie, animada o inanimada.
- ESTERILIZACION: Proceso por el cual se destruye todo tipo de microorganismos, incluidas las esporas.

PERIODOS QUIRÚRGICOS

1.- PRE-OPERATORIO: El periodo preoperatorio es el lapso que transcurre desde una decisión para efectuar la intervención quirúrgica al paciente, hasta que es llevado a la sala de operaciones. Este periodo se clasifica con base en la magnitud de la intervención quirúrgica mayor o menor, o bien programada o de urgencia. Este periodo puede ser:

- **Mediato.** A partir de la decisión hasta 12 o 2 horas antes, dependiendo de la intervención quirúrgica, ya sea mayor o menor respectivamente.
- **Inmediato.** De las 12 a 2 horas Antes de la intervención quirúrgica, hasta la llegada a la sala de operaciones.

Las acciones de enfermería en el periodo mediato pueden ser:

- **Generales:** Aquellas acciones que se proporcionan a todo tipo de pacientes de acuerdo con la rutina hospitalaria establecida.
- **Específicas:** son aquellas acciones que se proporcionan de acuerdo con el tipo de intervención quirúrgica a que va a ser sometido

ASPECTOS DE CIRUGIA.

PERIODOS QUIRÚRGICOS

2.- PERIODO TRANS-OPERATORIO O INTRA OPERATORIO: Éste periodo constituye el acto quirúrgico en sí, y en el intervienen diversos miembros del equipo quirúrgico (cirujano, ayudante del cirujano, anestesiólogo, enfermera instrumentista y enfermera circulante), cada uno de ellos con funciones específicas pero unidas en un objetivo común: proporcionar la máxima seguridad. Es el lapso de tiempo que va desde que el paciente es ingresado a la sala de operaciones para llevar a cabo el acto quirúrgico hasta su salida a la sala de recuperación.

3.- PERIODO POST-OPERATORIO: La fase postoperatoria comienza una vez que se ha completado el procedimiento quirúrgico; el paciente debe ser observado en un entorno controlado, como la Unidad de recuperación Pos anestésica, Unidad de Cuidados Intensivos o Reanimación, antes de ser trasladado a una Unidad de Enfermería. Es el tiempo que transcurre desde que el paciente concluye su participación en la cirugía extendiéndose hasta que es dado de alta, para su recuperación total o para que continúe su recuperación en su domicilio, con una finalidad didáctica se divide en inmediato y mediato.

- Inmediato. Se extiende desde la colocación del apósito en la herida quirúrgica extendiéndose hasta que los signos vitales se encuentren en los estándares establecidos.
- Mediato. Parte cuando ya se ha estabilizado los signos vitales del paciente extendiéndose hasta que sea dado de alta o logre su recuperación total.
- Tardío. Es el periodo que transcurre cuando el enfermo o paciente sale de alta y se incorpora a la sociedad.

TIEMPOS QUIRÚRGICOS

Los tiempos quirúrgicos son las etapas en las que se divide la cirugía y son:

- Incisión, corte o diéresis.
- Hemostasia.
- Exposición (separación, aspiración, tracción).
- Disección.
- Sutura o síntesis.

ANESTESIA

Es un acto médico controlado en el que se usan fármacos para bloquear la sensibilidad táctil y dolorosa de un paciente, sea en todo o parte de su cuerpo y sea con o sin compromiso de conciencia.

Tipos:

- Local: En una zona localizada. Su administración suele ser tópica. Se aplica de manera tópica a nivel de las mucosas usando spray o jaleas, puede ser Infiltrativa si se inyecta directamente en los bordes de la herida o en lesiones de piel y mucosas.
- General: Se define como un estado reversible de depresión del SNC, que se caracteriza por la hipnosis (perdida de la conciencia), analgesia (perdida de la sensibilidad), relajación muscular (perdida del movimiento) y protección neurodegenerativa (perdida de la actividad refleja).